

Actividad de Aprendizaje 14: “Foro de Discusión el Proceso de Certificación”

Propósito: Identificar los pasos a seguir para el proceso de certificación.

Reflexión

En primera instancia debo aclarar que para tener derecho a **CERTIDEMS** de debe cubrir por completo el Diplomado en Competencias Docentes, **PROFORDEMS**, este es el primer requisito en la certificación, en su defecto, podrá realizarse un examen **CENEVAL**, y a su vez presentar una clase modelo, por medio de la cual se justifique ampliamente el dominio de las competencias docentes que se enmarcan el Marco Curricular Común (**MCC**) de la Reforma Integral de Educación Media Superior (**RIEMS**).

En efecto, el interesado se debe registrar una vez que se difunde la convocatoria nacional para la certificación del **PROFORDEMS**, que es la convalidación del diplomando cursado, el cual se enfoca en la evaluación de un trabajo específico que el interesado deberá presentar por vía electrónica. Este trabajo deberá constituir una propuesta o aportación original e innovadora para mejorar la formación de bachilleres y profesionales técnicos en el marco de la **RIEMS**; además se lleva a cabo una entrevista en la que la comisión evaluadora profundiza en los aspectos que considere necesario para tener una percepción más clara del desarrollo de las competencias docentes del sustentante, por ello es muy importante seleccionar la opción adecuada en el momento de llevar a cabo el examen o trabajo final de certificación.

Conclusión

Solo quiero comentar que el proceso para lograr la certificación es elegir una de 4 opciones disponibles después de llevar a cabo el diplomado, realizar y desarrollar un trabajo, solicitar la evaluación del mismo por la instancia correspondiente, presentar una

Ing. / Lic. Víctor Barajas Padilla

VBP_M3Ac14

CBTis 278

videoconferencia, y si todo está bien, mi tema está lo suficientemente claro y concreto, se dará la certificación del mismo.